REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO
ccto23bt@cendoj.ramajudical.gov.co

Bogotá D.C., 27 MAYO 2021

Radicación: 11001 31 03 023 2019 00003 00

En atención al escrito que antecede, se niega la actualización de oficio solicitada, pues de la documental anexa al proceso, se resalta que el oficio que ahora se pretende actualizar ya fue retirado de este despacho judicial y tramitado en debida forma ante su destinatario.

NOTIFIQUESE,

TIRSO PEÑA HERNANDEZ
Juez.

SECRETARIA
JUZGADO 23 CIVIL CIRCUITO
La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. 36 de
28 MAYO 2021
La Secretaria,

YARA.